

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 271 /22 -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 JUL 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar adscripción del agente German Ariel FERRER, D.N.I. N° 24.300.579, Legajo N° 89, categoría 19, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
REGULACIÓN Y APUESTAS (IPRA)  
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR  
SU DESPACHO

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No Implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
27-07	13 <sup>59</sup>	

Damian Alberto LOFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo

Amitrano María Inés  
Amitrano  
I.P.R.A.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE - U.C.R.

Provincia de Tierra del Fuego, U.C.R.S.		
Fecha: 2 JUL. 2022		
875		13152
 Patricio LOCKLE Y DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

"2022-40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Ushuaia, 21 de JULIO de 2022  
NOTA NRO.212/ 2022  
LETRA LFS

SEÑORA PRESIDENTE

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fines de solicitarle la adscripción del agente Ferrer German Ariel D.N.I 24.300.579 Leg N° 89 Categoría 19.

Dicho agente es dependiente del (I.P.R.A) Instituto Provincial de Regulación de Apuestas. Motiva la presente, la necesidad de contar con los servicios de del mencionado en el despacho del Suscripto.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Presentación Sujeta a Revisión		
Recepción de la Presente No		
Aceptación Ni Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
27-07	13 <sup>59</sup>	

Sin otro particular saludo a Ud. Cordialmente

A la Sra. Presidenta de la Cámara Legislativa de la  
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Doña. Mónica Susana Urquiza

  
Amiltrano Mada Inés  
Administración  
I.P.R.A.

  
Federico SCURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"